

Pittsburg Unified School District
District English Learners Advisory Committee
11 de enero de 2021
Reunión de DELAC via Zoom durante instrucción de distancia

Presente:

Foothill: Martha Carabantes

Heights: Carmen Amezcua, Martha Torres

Highlands: María Rosales, Monica Vallejo

Los Medanos: Elvia Gracían

Marina Vista: Ana Pérez

Parkside:

Stoneman: Gudelia López

Willow Cove: Miguel Alvarado,

Heliodoro Moreno

Hillview JH: Alma Rodriguez, Martha

Carabantes, Maria Magallón, Monica Vallejo,

Martha Torres

MLK, Jr. JH: Ana Pérez

Rancho Medanos JH: Miguel Alvarado, Silvia Portillo, Dulce Bernal,

Elvia Gracían

PHS: Martha Carabantes, María Rosales, Elvia Gracían, Adriana Medina, Gudelia López, Martha Torres, Heliodoro Moreno

Black Diamond HS:

Educational Services: Sandra Guardado, Lorena Asdourian

Otros: Dora Villa

Bienvenida e Introducciones:

La Sra. Guardado se presentó y pidió al Sr. Alvarado, presidente del DELAC, que se presentara. El resto de los miembros se presentaron e indicaron la escuela de sus estudiantes.

La Sra. Guardado, dio la bienvenida a todos y pidió permiso para grabar la sesión. Los miembros del DELAC aceptaron grabar la sesión. La Sra. Guardado repasó la agenda y mencionó que se hizo un cambio para reflejar que para la próxima reunión del 9 de febrero de 2021 con el DAC sería el LCAP Parte 1.

La Sra. Carabantes le pidió a la Sra. Guardado que explicara que es el DAC. La Sra. Guardado dijo que el DAC es el Comité Asesor del Distrito que se reúne regularmente para revisar y discutir los programas de nuestro distrito y dar su opinión sobre nuestras iniciativas y el LCAP. Este comité es la contraparte de DELAC y está compuesto por miembros del Consejo Escolar de cada escuela del distrito.

La Sra. Guardado preguntó si había alguna pregunta con respecto a la agenda. No hubo ninguna.

Aprobación de actas:

La Sra. Guardado mencionó que había una actualización en el acta enviada previamente para su revisión con respecto al nombre de un miembro y la escuela y fue enviada para su revisión hoy mismo. El Sr. Moreno hizo la primera moción para aprobar el acta y fue secundada por la Sra. Torres. Todos los miembros del comité estuvieron de acuerdo en aprobar el acta del 7 de diciembre de 2020.

La política de participación de los padres – Política de Mesa Directiva 6020

La Sra. Guardado repasó la política de participación de los padres. Como distrito reconocemos la importancia de la participación y el compromiso de los padres. Cuanto más fuertes sean nuestras relaciones con los padres, mejor será el programa educativo que podemos proporcionar a nuestros estudiantes. Los padres son un recurso increíble para nosotros y la asociación con ellos nos permite como distrito proporcionar la mejor oportunidad educativa a nuestros estudiantes. Esta política sirve como un recordatorio de nuestra responsabilidad de involucrar a los padres en los diferentes procesos para permitir la entrada, la discusión, ser parte del proceso de toma de decisiones y en algunos casos aprobar los planes.

La Sra. Guardado revisó la política con los miembros y enfatizó que como distrito tenemos que informar y notificar a los padres sobre la importancia de participar y asistir a las reuniones de la escuela y del distrito. Los padres son informados anualmente sobre esta política ya que está incluida en nuestro folleto para padres que se comparte cada año a través del proceso de registro.

Es importante que las escuelas y el distrito hagan un gran esfuerzo para involucrar a los padres, pero es necesario hacer un mayor esfuerzo para promover la participación de los padres que tienen estudiantes que son estudiantes de inglés, jóvenes de crianza, comidas gratuitas y de precio reducido y estudiantes con discapacidades.

Los padres deben participar en el proceso del LCAP y tener la oportunidad de dar su opinión y hacer recomendaciones con respecto a la forma en que el distrito y las escuelas tienen la intención de utilizar los diferentes fondos para satisfacer las necesidades de todos nuestros estudiantes. Como miembros de DELAC ustedes son un componente integral del proceso del LCAP y sus comentarios y recomendaciones son siempre muy valorados y considerados.

Cualquier escuela que recibe fondos del Título 1 debe compartir el plan con los padres en el SSC y el ELAC para aprobar cómo se utilizarán esos fondos para atender las necesidades de los estudiantes. El SSC vota para aprobar el plan escolar cada año. Esto normalmente tiene lugar en el otoño (septiembre - noviembre).

Nuestro distrito también se asocia con muchas agencias externas para ayudar a proporcionar a los padres el apoyo y la información necesaria para apoyar mejor a su estudiante. La Sra. Leticia Preciado-Gómez proporciona a nuestros padres una serie de talleres y oportunidades para que los padres obtengan la información que necesitan.

Nuestro compromiso con la participación de los padres es algo muy valorado en nuestro distrito. La Sra. Guardado agradeció a los miembros por ser representantes de los padres y ser tan buenos socios con nosotros.

Preguntó a los padres si tenían alguna pregunta. No hubieron preguntas.

Prueba Sumativa ELPAC

La Sra. Guardado presentó información sobre el examen sumativo ELPAC. El examen ELPAC Sumativo es administrado anualmente a todos los ELs identificados en la primavera. La ventana de pruebas es del 1 de febrero al 31 de mayo.

La Sra. Guardado repasó que el ELPAC Inicial se administra sólo una vez en la carrera educativa de un estudiante para identificar si un estudiante es un estudiante con dominio inicial del inglés (IFEP) o con dominio limitado del inglés (LEP). Una vez que se determina que un estudiante es un estudiante LEP, el estudiante participará en el ELPAC Sumativo anual hasta que el estudiante sea reclasificado como un Competente en Inglés Reclasificado (RFEP).

El examen ELPAC consta de cuatro secciones: Comprensión oral, Expresión oral, Lectura y Expresión escrita.

- Las puntuaciones de Escuchar y Hablar se combinan para obtener una puntuación global de Expresión Oral
- Las puntuaciones de lectura y escritura se combinan para obtener una puntuación global de expresión escrita.

En esas secciones, se obtienen puntuaciones que van de 1 a 4. Para considerar que un estudiante es elegible para la reclasificación, el estudiante debe obtener una puntuación global de 4 en el ELPAC sumativo.

El significado de cada nivel:

- Nivel 1 - Los alumnos de este nivel se encuentran en una fase inicial de desarrollo de las competencias en inglés
- Nivel 2 - Los alumnos de este nivel tienen un nivel de inglés algo desarrollado
- Nivel 3 - Los alumnos de este nivel tienen un nivel de inglés moderadamente desarrollado
- Nivel 4 - Los alumnos de este nivel tienen un nivel de inglés bien desarrollado

La Sra. Guardado continuó con la presentación y enumeró los diferentes rangos de pruebas para cada nivel de grado.

- Kindergarten - Tiene su propio examen - La sección de escritura se administra en forma de papel-lápiz.
- 1er Grado - Tiene su propio examen - La sección de escritura se administra en forma de papel-lápiz.
- 2º Grado - Tiene su propia prueba - La sección de escritura se administra en forma de papel-lápiz.
- 3º - 5º Grado - La misma prueba pero lo que difiere es el rango de puntuación para cada nivel (niveles 1-4).
- 6º - 8º Grado - La misma prueba pero lo que difiere es el rango de puntuación para cada nivel (niveles 1-4).
- 9º - 10º Grado - La misma prueba, pero la diferencia es el rango de puntuación para cada nivel (niveles 1-4).
- 11º - 12º Grado - La misma prueba pero lo que difiere es el rango de puntuación para cada nivel (niveles 1-4).

La sección de escritura para Kinder - 2do grado es la única parte de la prueba que se administra en forma de lápiz de papel y eso es para permitir el desarrollo apropiado de la edad de la escritura. Por ejemplo, permite la inversión de letras, como una b por una p.

La sección de habla es la única sección que tiene que ser administrada en un ambiente 1 a 1 para todos los estudiantes (K-12th).

La Sra. Carabantes preguntó, ¿el examen se administra uno a uno con la computadora o con una persona?

La Sra. Guardado explicó que la sección de expresión oral se administra usando la computadora y el examinador de la prueba registrará las respuestas verbales del estudiante.

Para los grados 3 a 12, las 4 secciones se administrarán por computadora. Cada dominio (escuchar, leer, escribir y hablar) tiene su propia prueba por computadora. La Sra. Guardado enfatizó que las pruebas de este año se harán a distancia.

La Sra. A. Rodríguez pregunta si esta prueba es para todos los estudiantes. ¿Y son los maestros los que dan la prueba desde su propia escuela?

La Sra. Guardado aclaró que esta prueba sólo se administra a los estudiantes que siguen siendo identificados como estudiantes de inglés y tienen la designación de Limited English Proficient (LEP). Las pruebas de este año serán administradas por los examinadores capacitados, ya que sería demasiado disruptivo tener a los maestros de clase administrando la prueba.

La Sra. Guardado destacó que los padres pueden ayudar a preparar a sus estudiantes para la próxima administración del examen ELPAC haciendo que sus estudiantes practiquen en casa usando los exámenes de práctica ELPAC. La Sra. Guardado compartió un documento con los miembros que les dio la guía paso a paso sobre cómo acceder a las pruebas de práctica. Ella compartió que la información sería enviada a casa en una carta para ayudar a informar a los padres de la próxima prueba.

La Sra. Guardado guió a los miembros a través del proceso de inicio de sesión para acceder a las pruebas de práctica de los estudiantes a través de elpac.org.

La Sra. Rodríguez preguntó si todas las funciones en elpac.org están en inglés. La Sra. Guardado dijo que sí, desafortunadamente el sitio web sólo está formateado en inglés y explicó que esa fue la razón por la que proporcionó a los miembros una guía paso a paso en español con la forma de acceder y navegar por el sitio para llegar a las pruebas de práctica. La Sra. Guardado les enseñó cómo llegar al sitio y comenzar una sesión de práctica.

El Sr. Moreno preguntó, ¿cuándo se enviará esta información a casa?

La Sra. Guardado declaró que la información sería enviada por correo a casa en el próximo par de semanas para dar tiempo a los padres y estudiantes a acceder a las pruebas de práctica antes de la administración real de los exámenes.

La Sra. Guardado continuó demostrando los exámenes de práctica para ayudar a los miembros a ver cómo el examen progresa desde los conceptos básicos, más fáciles, hasta las preguntas más complejas y exigentes. La Sra. Guardado hizo que los miembros escucharan un par de preguntas de la prueba de comprensión oral y para mostrarles cómo se evaluará a los estudiantes y la importancia de recordar a sus estudiantes que se concentren y escuchen atentamente las instrucciones.

La Sra. Guardado compartió con los miembros que los estudiantes sólo pueden escuchar la grabación una vez, por lo que es importante que los estudiantes se concentren y estén atentos al tomar la prueba de escucha.

La Sra. Rodríguez preguntó si los estudiantes necesitan más tiempo o necesitan escuchar la grabación más de una vez, ¿pueden hacerlo?

La Sra. Guardado explicó que los estudiantes sólo pueden escuchar la grabación una vez. Sólo los estudiantes con un IEP que tienen que enumeran como su adaptación puede tener la oportunidad de escuchar la grabación más de una vez. Se anima a los estudiantes a que tomen notas y a que lean las preguntas antes de empezar el audio, pero desgraciadamente, el examen está configurado para que la grabación sólo se reproduzca una vez. La Sra. Guardado compartió que las pruebas no son cronometradas los estudiantes pueden tomar todo el tiempo que necesiten para completar cada sección de la prueba, hay un tiempo promedio para cada sección pero los estudiantes pueden tomar todo el tiempo que necesiten.

La Sra. Rodríguez preguntó cuántas preguntas hay en cada una de las secciones y si los exámenes de práctica son similares a los exámenes reales.

La Sra. Guardado compartió que las pruebas de práctica reflejan la prueba real, el mismo tipo de preguntas y el formato que ven en las pruebas de práctica es lo que los estudiantes pueden esperar ver en las pruebas reales. Es por esto que ella los anima como padres a que sus estudiantes hagan los exámenes de práctica para ayudarlos a familiarizarse y anticipar el tipo de preguntas que verán. Antes de presentar sus respuestas para completar cada sección, los estudiantes tendrán la oportunidad de comprobar sus respuestas. Ella anima a

todos los estudiantes a que se tomen el tiempo para comprobar sus respuestas y pueden marcar las preguntas a las que quieran volver y repasar.

La Sra. Guardado acompañó a los miembros a ver algunas de las preguntas de las secciones de lectura y escritura. Destacó que las preguntas se vuelven progresivamente más complejas y los textos de lectura se hacen más largos con cada serie de preguntas. Animó a los miembros a hablar con sus estudiantes y a animarles a tomarse su tiempo y a esforzarse al máximo en cada una de las secciones.

En cuanto a la sección de escritura, hizo énfasis en la importancia de leer las instrucciones y asegurarse de que los estudiantes respondan a la pregunta basándose en lo que se les pide. Es más importante que los estudiantes respondan a la pregunta y proporcionen detalles en su escritura que preocuparse por la puntuación y la gramática correctas. Ella recomienda a los estudiantes que revisen sus respuestas y editen su propia escritura antes de entregar sus pruebas. Nuestros estudiantes tienden a obtener una puntuación más baja en la sección de escritura que en las otras secciones y muchas veces se debe a que se apresuran o no añaden muchos detalles a su escritura.

El Sr. Moreno preguntó cómo es que no se obtiene una puntuación en el examen de práctica. ¿Cómo puedo saber si mi estudiante contestó las preguntas correctamente? ¿Cómo ayuda esto a los estudiantes a practicar si no saben si están respondiendo bien a las preguntas?

La Sra. Guardado aclara que los exámenes de práctica no muestran una puntuación si sólo acceden a ellos como "invitados". La única forma de dar información sobre las respuestas es accediendo con una sesión de pruebas de práctica y luego se corrige la prueba, pero eso se hace normalmente con los maestros. El objetivo de animar a los estudiantes a intentar las pruebas de práctica es sólo para ayudarles a familiarizarse con el formato de las pruebas y los tipos de preguntas que van a ver en el examen.

La Sra. Guardado mostró cómo se administraría la sección oral y cómo se registrarían las respuestas de los estudiantes. Ella recordó a los miembros que la sección de habla se administra en un entorno 1:1 a todos los estudiantes de K-12 grado.

La Sra. Carabantes preguntó si los estudiantes de doble inmersión toman esta prueba y si se les administra esta prueba en español. La Sra. Guardado aclaró que esta prueba sólo se administra a los estudiantes que se identifican como estudiantes de inglés, por lo que si tenemos ELs en nuestro programa de DI, entonces van a participar en esta administración y este examen se administra en Inglés ya que queremos monitorear su progreso.

El Sr. Álvaro compartió su preocupación con respecto a las pruebas del ELPAC. Cree que no es el momento adecuado para evaluar a los estudiantes, ya que hemos estado en el aprendizaje a distancia desde el pasado marzo. Los estudiantes no han hecho el mismo tipo de progreso que normalmente hacen en un año escolar ya que el aprendizaje está limitado por estar en la educación a distancia. Como padres nos vamos a sentir culpables si nuestros estudiantes no salen bien en esta prueba ya que sabemos que impacta en su elegibilidad para la reclasificación. Como padre se siente culpable al ver a sus estudiantes luchar y se siente obligado a querer ayudarlos pero no puede hacerlo todo. Preguntó si hay una manera de que los maestros ayuden con la administración de esta prueba para ayudar a alentar a los estudiantes a hacerlo bien y se preguntó si podemos hacer que los estudiantes se presenten en la escuela para tomar la prueba de esa manera tienen un mejor escenario para concentrarse y hacer lo mejor. Esto también pondrá la responsabilidad en la escuela/profesor en lugar de en los padres.

La Sra. Guardado explicó que las pruebas se llevarán a cabo a distancia este año y que sólo un número limitado de estudiantes tendrá la oportunidad de examinar en persona, y ese número es muy pequeño. Ella compartió que como Coordinadora ella ha compartido su preocupación de las próximas pruebas (ELPAC, SBAC, CAST) pero es algo que debemos hacer por nuestro mandato estatal. El ELPAC será administrado por un grupo de examinadores entrenados que animarán a nuestros estudiantes a dar lo mejor de sí. Ella validó las reservas y preocupaciones del Sr. Alvarado con respecto a la presión añadida de los estudiantes que hacen bien en estas pruebas y la dificultad de ser capaz de medir con precisión el progreso dado que hemos estado en el aprendizaje a distancia desde el pasado mes de marzo. Pero, en este momento la expectativa es administrar el examen y seguiremos adelante con ese plan hasta que se nos notifique lo contrario.

El Sr. Moreno compartió que cree que las pruebas son importantes y que lo único que debemos esperar de nuestros estudiantes es que lo hagan lo mejor posible. Los resultados de los estudiantes en esta prueba y en todas las demás servirán como marcadores para hacernos saber cómo les va a los estudiantes y medir el impacto del aprendizaje a distancia. Estas pruebas pueden servir como una pieza de rendición de cuentas y se espera que el estado las utilice para identificar qué distritos necesitan apoyo adicional basado en el rendimiento de los estudiantes en estas pruebas. La responsabilidad es del distrito y de las escuelas, no de los padres ni de los estudiantes. Los estudiantes solo tienen que esforzarse al máximo.

La Sra. Guardado agradeció al Sr. Moreno por sus comentarios y estuvo de acuerdo con su opinión.

Reportes de ELAC:

Foothill. Sra. Carabantes reportó.

- La última reunión fue en noviembre, no hay nada nuevo que reportar.
- Los padres recibieron el boletín de la escuela para informarles de la próxima administración de las pruebas iReady para motivar a los estudiantes a hacer su mejor esfuerzo.

Heights. Sra. Torres reportó.

- La última reunión fue el 19 de noviembre, no hay nada nuevo que reportar.

Highlands. Sra. Rosales reportó.

- La última reunión fue en diciembre antes de nuestra reunión de DELAC, no hay nada nuevo que reportar.

Los Medanos. Sra. Gracían reportó.

- La última reunión fue en noviembre, no hay nada nuevo que reportar.

Marina Vista. No se ha realizado ninguna reunión por no tener un VP en su lugar

Parkside. No hubo reporte.

Stoneman: Sra. López reportó.

- La última reunión fue en diciembre, no hay nada nuevo que reportar.

Willow Cove. Sr. Moreno reportó.

- La última reunión fue el 15 de diciembre.
- Recibimos información sobre la importancia de la asistencia diaria a la escuela y el efecto negativo del absentismo crónico.

- absentismo crónico. El ausentismo crónico significa tener más de 18 ausencias en un año escolar. Estar ausente impacta severamente en el aprendizaje de los estudiantes, especialmente en los grados más jóvenes (kinder y 1º), ya que dificulta la oportunidad de aprender a leer. Si los estudiantes no aprenden a leer de manera competente para el 3er grado, tienen una mayor probabilidad de no graduarse de la escuela secundaria o de tener un tiempo difícil académicamente.
- Si los estudiantes tienen un número excesivo de ausencias o tardanzas los estudiantes son referidos a SARB (School Absence Review Board)

La próxima reunión es el 9 de febrero la misma fecha que DELAC

Hillview. Sra. Torres reportó.

- La reunión fue ahora. .
- Información sobre los diferentes exámenes que serán administrados (iReady, ELPAC, CAASPP)
- Se discutió la importancia de la asistencia y el impacto que ésta tiene en el éxito de los estudiantes.
- Se compartió la información de que los estudiantes reclasificados son monitoreados por 4 años.

MLK, Jr. JH. Sra. A. Pérez reportó.

- La próxima reunión será el próximo jueves.

Rancho Medanos JH. Sra. Chávez y también Sra. Bernal reportaron.

- La Sra. Martínez, la maestra de ELD, compartió los programas educativos y los materiales de instrucción que se están utilizando para los estudiantes en sus clases. El objetivo es ayudar a los estudiantes a ser competentes en inglés mediante el apoyo para ayudar a desarrollar sus habilidades de lectura y escritura.
- La Sra. Guardado repasó los criterios y el proceso de reclasificación.
- La Sra. Acosta, una de las consejeras, habló de un programa de social emocional para que los estudiantes piensen en positivo y reduzcan el estrés. Los consejeros tienen un horario para proporcionar a los estudiantes apoyo académico y social emocional.

La Sra. Chávez animó a cualquier miembro que tenga un estudiante en Rancho Medanos a acceder a estos apoyos que los consejeros están ofreciendo para ayudar a preparar a los estudiantes para la transición a la escuela secundaria.

PHS. Sra. Chávez reportó.

- La próxima reunión será mañana, 12 de enero.

Después de los informes del ELAC, la Sra. Guardado mencionó a los miembros que tenía información aclaratoria sobre el Procedimiento Uniforme de Quejas (UCP). La Sra. Guardado habló con la Sra. Chen y se enteró que parte de la respuesta escrita a la persona que presentó la queja dice si la declaración fue corroborada o no.

El Sr. Moreno mencionó que el 20 de enero la Junta tendrá un Taller de Presupuesto a través de Zoom y animó a los miembros a asistir para conocer la situación del distrito con respecto al presupuesto y ser informados sobre cualquier plan futuro. La Sra. Guardado indicó que el enlace de la reunión se compartirá con los miembros.

El Sr. Alvarado preguntó que ya que el distrito está ahorrando dinero este año ya que no todos los programas están funcionando como normalmente lo hacen en un año escolar normal, se puede ahorrar ese dinero y utilizarlo para los gastos del próximo año.

La Sra. Guardado recordó que hay ciertos fondos que están designados para ciertos programas o grupos de estudiantes por lo que están restringidos en la forma en que pueden ser utilizados.

El Sr. Moreno enfatizó que es importante que los miembros asistan al próximo Taller de Presupuesto para conocer el estado actual del presupuesto del distrito y los planes futuros.

La próxima reunión será el martes, 9 de febrero con DAC. El tema es la primera parte de LCAP.

La reunión se terminó a las 7:48 PM.